



AGUAS DE MURCIA RECIBE DEL MITECO LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA A LA SEGUNDA CONVOCATORIA DEL PERTE PARA DIGITALIZACIÓN DEL CICLO DEL AGUA

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha hecho pública la resolución definitiva de la segunda convocatoria del PERTE de digitalización del ciclo del agua, concediendo a Aguas de Murcia, dentro del proyecto AQUA3, 8 millones de euros para llevar a cabo 22 actuaciones en la mejora de la eficiencia del ciclo urbano del agua.

Estas ayudas se enmarcan dentro del PERTE (Proyectos Estratégicos para la Recuperación y Transformación Económica) para la digitalización del ciclo del agua, que son parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia financiado por la Unión Europea a través de los fondos NextGenerationEU.

El proyecto AQUA3 tiene un marcado carácter innovador y una vez que se haya completado, se contará con modernas herramientas informáticas que incorporarán las últimas tendencias del sector, como el análisis de grandes conjuntos de datos (BigData) o el uso de inteligencia artificial para apoyar la toma de decisiones operativas, todo ello soportado por un gran despliegue de medios para la obtención de datos de campo.

También facilitará la gobernanza del agua mediante la implementación de un mayor grado de prevención en el uso del recurso, a la vez que se incrementará la fiabilidad en la gestión de las infraestructuras, garantizando así la continuidad del servicio en cualquier circunstancia, evitando afectar al dominio público hidráulico. Es un proyecto altamente transferible a otros territorios de España que sufren problemáticas similares (escasez del recurso hidráulico y lluvias torrenciales, fundamentalmente).

